

CONTACTOS

StudentAid.gov

Obtenga más información sobre el Direct Loan Program y el proceso de solicitud de ayuda, incluidas las publicaciones y las herramientas útiles para administrar los préstamos del Direct Loan Program.

www.StudentLoans.gov

Obtenga más información sobre cómo llenar los pagarés maestros y las solicitudes de Préstamos PLUS del Direct Loan Program.

www.NSLDS.ed.gov

Sistema nacional de registro de préstamos educativos

National Student Loan Data System (NSLDS®)

Para obtener información sobre todos los préstamos federales para estudiantes y las subvenciones federales, visite el Sistema nacional de registro de préstamos educativos National Student Loan Data System o NSLDS, por sus siglas en inglés, del Departamento de Educación. Tenga en cuenta que el NSLDS no contiene información sobre préstamos privados que usted pueda haber recibido.

Síguenos en:

 /FederalStudentAid

 /FAFSA

 /FederalStudentAid

El Programa federal de préstamos educativos William D. Ford Federal Direct Loan Program (Direct Loan Program) es uno de los programas federales de ayuda económica para estudiantes que ofrece el Departamento de Educación de los EE. UU.

Impreso en diciembre de 2012

Foto de la portada: Departamento de Educación de los EE. UU.

Nota: La información que se describe en este documento se compiló en otoño de 2012. Para obtener información actualizada o adicional, visite StudentAid.gov o llame al 1-800-4-FED-AID.

Una manera
simple y
flexible de
financiar su
educación

CONCEPTOS BÁSICOS PARA ESTUDIANTES SOBRE LOS PRÉSTAMOS DEL DIRECT LOAN PROGRAM

Federal Student Aid

An OFFICE of the U.S. DEPARTMENT of EDUCATION

PROUD
SPONSOR
OF THE
AMERICAN
MIND™

¿Cómo pueden los préstamos del Direct Loan Program ayudarle a pagar los gastos de la universidad o del instituto profesional?

Los préstamos del Direct Loan Program son préstamos federales que le ayudan a pagar el costo de una universidad que otorga títulos de cuatro años, una universidad pública que otorga títulos de dos años, o una escuela profesional, politécnica o técnica. El prestamista es el Departamento de Educación de los EE. UU., en lugar de un banco.

Los préstamos del Direct Loan Program son:

- **Simples:** Le pide prestado directamente al gobierno federal.
- **Flexibles:** Puede elegir entre varios planes de pago diseñados para satisfacer sus necesidades; además, puede cambiar de plan de pago en cualquier momento.

¿Qué tipo de préstamos del Direct Loan Program están disponibles?

- **Préstamos con subsidio del interés del Direct Loan Program,** para estudiantes de pregrado. No se cobra interés sobre los préstamos con subsidio del interés mientras esté inscrito como estudiante con una dedicación mínima de medio tiempo y durante períodos de aplazamiento de pago.
- **Préstamos sin subsidio del interés del Direct Loan Program,** para estudiantes de pregrado, de posgrado y con título de posgrado. Se cobra interés sobre los préstamos sin subsidio del interés durante todos los períodos.
- **Préstamos PLUS del Direct Loan Program,** para estudiantes de posgrado, con título de posgrado y para los padres de estudiantes de pregrado dependientes. Se cobra interés durante todos los períodos.
- **Préstamos de Consolidación del Direct Loan Program,** para los estudiantes y los padres prestatarios que desean combinar sus préstamos federales autorizados para estudiantes en un solo préstamo.

¿Cuáles son los requisitos de otorgamiento?

Debe inscribirse como mínimo con dedicación de medio tiempo en una institución educativa que participa en el Direct Loan Program y debe cumplir con los requisitos generales de otorgamiento para los programas federales de ayuda económica para estudiantes. Obtenga más información sobre estos requisitos en StudentAid.gov, o comuníquese con la oficina de ayuda económica de su institución educativa.

¿Cómo puedo solicitar la ayuda económica?

Para solicitar préstamos del Direct Loan Program u otra ayuda federal para estudiantes, usted debe llenar una *Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes* (FAFSASM). Puede llenar la solicitud FAFSA en línea en www.fafsa.gov. Las instituciones educativas que haya identificado en su solicitud FAFSA recibirán su información. Algunas instituciones educativas

cuentan con procedimientos de solicitud adicionales. Consulte con la oficina de ayuda económica de su institución. Después de que su solicitud FAFSA haya sido procesada, la institución educativa le notificará, en general mediante una carta de otorgamiento, acerca de los tipos de ayuda a los cuales tiene derecho.

¿Cómo obtengo un préstamo del Direct Loan Program?

Debe llenar un Pagaré maestro (MPN, por sus siglas en inglés). El MPN constituye su contrato legalmente vinculante para pagar su préstamo al Departamento de Educación de los EE. UU. En la mayoría de los casos, se puede usar un único MPN para los préstamos que reciba durante varios años de estudio. Además, antes de recibir su primer préstamo del Direct Loan Program, usted deberá recibir asesoramiento de ingreso. El asesoramiento de ingreso consiste en una sesión informativa obligatoria en la que usted debe participar antes de recibir su primer préstamo federal para estudiantes. Consulte con la oficina de ayuda económica de su institución educativa para averiguar cómo debe recibir el asesoramiento de ingreso y cómo debe llenar el MPN.

¿Cuánto dinero puedo pedir?

El monto máximo que puede pedir prestado cada año académico depende del nivel de estudio y de otros factores. Los montos oscilan entre un máximo de \$5,500 por año para un estudiante de primer año dependiente y un máximo de \$20,500 por año para un estudiante de posgrado o con título de posgrado. El monto que efectivamente reciba cada año será determinado por su institución educativa, y es posible que sea inferior al monto máximo. También se fijan límites sobre el monto total de la deuda del préstamo.

Estudiantes de posgrado y con título de posgrado: Si necesita fondos adicionales para pagar los gastos de su educación que no están cubiertos por otra ayuda económica, es posible que cumpla los requisitos para recibir un Préstamo PLUS del Direct Loan Program. Deberá firmar un MPN para el Préstamo PLUS del Direct Loan Program, además del MPN para el préstamo sin subsidio del interés del Direct Loan Program. Consulte con la oficina de ayuda económica de su institución educativa para averiguar cómo debe recibir el asesoramiento de ingreso y cómo debe llenar el MPN.

Padres de estudiantes dependientes: Los Préstamos PLUS del Direct Loan Program también están disponibles para padres de estudiantes de pregrado dependientes (consulte los Conceptos Básicos para Padres sobre los Préstamos del Direct Loan Program, disponibles en StudentAid.gov/resources).

RECUERDE: Es importante pedir prestado solo lo que necesitará para su año académico actual. La deuda del préstamo aumenta con rapidez. Usted debe pagar tanto el préstamo como el interés que se haya acumulado.

¿Cuál es la tasa de interés?

Los préstamos del Direct Loan Program tienen una tasa de interés fija que varía según el tipo de préstamo y otros factores. Consulte la oficina de ayuda económica de su institución educativa o visite StudentAid.gov para obtener información sobre la tasa de interés actual.

Si recibe un préstamo con subsidio del interés del Direct Loan Program entre el 1.º de julio de 2012 y el 1.º de julio de 2014, usted deberá pagar el interés acumulado durante el período de gracia. No tiene que realizar pagos durante el período de gracia (a menos que así lo desee), pero el interés se capitalizará (se agregará al capital del préstamo) al finalizar el período de gracia. El interés sobre su préstamo sin subsidio del interés y PLUS empieza a acumularse desde la fecha del primer desembolso.

¿Se paga algún cargo por los préstamos del Direct Loan Program?

Sí. Además del interés, debe pagar una comisión que es un porcentaje del capital de cada préstamo. Deduiremos la comisión antes de que reciba el dinero del préstamo; por lo tanto, el monto que efectivamente recibirá será inferior al que deberá pagar.

¿Cómo recibiré el dinero del préstamo?

En general, el dinero de su préstamo se desembolsará (pagará) en dos cuotas, como mínimo. La institución educativa generalmente acredita el dinero del préstamo en la cuenta que usted tenga en la institución para pagar la matrícula y los cargos institucionales, y otros cargos autorizados. Los fondos pendientes de préstamo se le pagarán a usted directamente.

¿Cuándo debo comenzar a pagar el préstamo?

Los préstamos con subsidio y sin subsidio del interés del Direct Loan Program tienen un período de gracia de seis meses que comienza el día después de graduarse, dejar la institución o reducir la dedicación a menos de medio tiempo. El período de pago comienza el día después de finalizado el período de gracia. Sin embargo, puede realizar pagos del préstamo sin ninguna sanción en cualquier momento antes de que comience el período de pago.

Los préstamos PLUS del Direct Loan Program no tienen período de gracia. El período de pago de su Préstamo PLUS comienza una vez que su préstamo se haya desembolsado (pagado) por completo. Sin embargo, puede aplazar el pago del préstamo mientras esté inscrito en la institución con dedicación mínima de medio tiempo, y durante seis meses adicionales después de graduarse, dejar la institución o reducir la dedicación a menos de medio tiempo. Los padres prestatarios de Préstamos PLUS deben presentar la solicitud de aplazamiento de pago por los estudiantes de pregrado dependientes. Puede obtener más información sobre *aplazamiento de pago e indulgencia de morosidad* en StudentAid.gov.

¿Cómo puedo pagar el préstamo?

Luego de recibir el dinero de su préstamo del Direct Loan Program, la entidad que administra su préstamo se comunicará con usted para proporcionarle un cronograma de vencimientos que indique cuándo vence su primer pago, la cantidad y la frecuencia de los pagos, y el monto de cada pago.

Comuníquese directamente con la entidad que administra su préstamo para averiguar cómo realizar los pagos. Es muy importante que complete el pago de su préstamo en tiempo y forma, según su cronograma de vencimientos. Si no lo hace, podría incurrir en incumplimiento de pago, lo que acarrea graves consecuencias (consulte *Cómo se incurre en incumplimiento de pago* en StudentAid.gov). Los préstamos para estudiantes son préstamos **reales**: usted debe pagar el monto que pidió prestado más el interés acumulado.

¿Cuál es la función de la entidad que administra los préstamos?

Una entidad que administra los préstamos es una empresa que recauda los pagos de su préstamo, responde sus consultas y realiza otras tareas administrativas relacionadas con mantener un préstamo en nombre de un prestamista.

¿Cuánto tiempo tendré para pagar el préstamo y cuánto deberé pagar por mes?

En general, usted dispone de 10 a 25 años para pagar su préstamo, según el plan de pago que elija.

Puede elegir el plan de pago que mejor le convenga. Los planes de pago son los siguientes:

- **Plan de pago básico:** De acuerdo con este plan, usted deberá realizar pagos fijos mensuales durante hasta 10 años.
- **Plan de pago gradual:** De acuerdo con este plan, el monto de los pagos es bajo al comienzo y luego aumenta en forma gradual, generalmente, cada dos años. Debe pagar el préstamo en 10 años.
- **Plan de pago ampliado:** De acuerdo con este plan, usted deberá realizar pagos fijos o graduales mensuales durante hasta 25 años. Para tener derecho a este plan de pago, deberá tener una deuda de un préstamo del Direct Loan Program que supere los \$30,000 y no deberá tener un saldo pendiente de un préstamo del Direct Loan Program al 7 de octubre de 1998.
- **Plan de pago condicional al ingreso (ICR, por sus siglas en inglés):** De acuerdo con este plan, su pago mensual se ajusta cada año sobre la base de su ingreso anual (y los ingresos de su cónyuge, si está casado), la cantidad de integrantes de su familia y el monto total de sus préstamos del Direct Loan Program. Los pagos se realizan durante 25 años como máximo. (Los Préstamos PLUS del Direct Loan Program otorgados a los padres no podrán ser pagados con este plan).

- **Plan de pago basado en los ingresos (IBR, por sus siglas en inglés):** De acuerdo con este plan, su pago mensual se capitaliza a un monto accesible basado en su ingreso y en la cantidad de integrantes de su familia. Los pagos se realizan durante un período de 25 años. (Los Préstamos PLUS del Direct Loan Program otorgados a los padres no podrán ser pagados con este plan).

Nota: Se deben cumplir requisitos adicionales para cada plan de pago. Puede obtener más información sobre cada plan, incluido el **nuevo “Plan de pago basado en lo que gana”,** en StudentAid.gov/repay. También puede utilizar nuestras calculadoras en línea para obtener un cálculo aproximado de su pago mensual con cada plan. Puede cambiar de plan de pago en cualquier momento. No se aplica ninguna sanción si realiza pagos antes de que venzan o paga un monto superior al que corresponde por mes.

¿Puedo posponer los pagos en algún momento?

Sí. En ciertas circunstancias, es posible que se le conceda un aplazamiento de pago o una indulgencia de morosidad, que le permitirán dejar de realizar los pagos de su préstamo o realizar pagos menores temporalmente.

Por ejemplo, podría tener derecho a un aplazamiento de pago en las siguientes situaciones:

- Usted regresa con dedicación mínima de medio tiempo a una institución educativa que reúne los requisitos de participación en los programas federales de ayuda para estudiantes.
- Usted está inscrito con dedicación de tiempo completo en un programa aprobado de becas de investigación de posgrado.
- Usted está inscrito con dedicación de tiempo completo en un programa aprobado de rehabilitación por discapacidad.
- Usted está desempleado, o tiene dificultades económicas según nuestros parámetros (en este caso, el aplazamiento se limita a tres años).

También puede tener derecho a un aplazamiento de pago si debe prestar servicio militar activo en las Fuerzas Armadas de los EE. UU. o en la Guardia Nacional. Consulte el pagaré maestro para su préstamo o comuníquese con la entidad que administra su préstamo para obtener más información sobre los requisitos específicos para acceder al aplazamiento de pago en caso de prestar servicio militar, y sobre otros aplazamientos de pago disponibles.

Si no reúne los requisitos para obtener un aplazamiento de pago, pero temporalmente no puede cumplir con el cronograma de vencimientos por motivos tales como enfermedad o dificultades económicas, es posible que le otorguemos una indulgencia de morosidad.

¿Se puede condonar, anular o perdonar el préstamo?

Usted debe pagar el préstamo aunque no complete su programa de estudios, no pueda encontrar trabajo relacionado con su formación, o no esté satisfecho con la educación que pagó con su préstamo. Podemos anular (perdonar) la deuda del préstamo si se determina que usted está total y permanentemente discapacitado, si se condona la deuda a partir de un procedimiento judicial de quiebra, o si usted fallece.

Podemos anular una parte o la totalidad del préstamo en las siguientes situaciones:

- La institución educativa cerró antes de que completara su formación.
- Su institución falsificó su firma en su pagaré o certificó falsamente que usted cumplía con los requisitos para obtener el préstamo.
- Su préstamo se certificó falsamente mediante el robo de identidad.
- Se retiró de la institución, pero la institución no pagó un reembolso que adeudaba. Puede obtener más información sobre las políticas de reembolso en StudentAid.gov.

También puede tener derecho al perdón de una parte o la totalidad del saldo del préstamo si reúne los siguientes requisitos:

- Si trabaja como docente con dedicación de tiempo completo en una institución educativa o en una agencia de servicios educativos para familias de escasos recursos, y cumple con otros requisitos.
- O si ha realizado 120 pagos mensuales completos en tiempo y forma de un préstamo del Direct Loan Program con ciertos planes de pagos, y se encuentra empleado con dedicación de tiempo completo en determinadas organizaciones de servicio público (se aplican condiciones adicionales). Tenga en cuenta que solo se considerarán los pagos realizados a partir del 1.º de octubre de 2007.

Puede obtener más información sobre opciones de perdón de la deuda de un préstamo en StudentAid.gov.

AHORRE TIEMPO Y DINERO CON EL RETIRO AUTOMÁTICO DE PAGOS

La entidad que administra su préstamo puede ofrecerle una reducción de la tasa de interés si se inscribe en un plan de pagos automáticos. Comuníquese con la entidad que administra su préstamo para obtener más detalles.

RECUERDE:

Es importante que se mantenga en contacto con la entidad que administra su préstamo y que, a su vez, le informe si cambia la siguiente información:

- su nombre, dirección o número de teléfono; o
- su situación de matrícula, como cambiar de institución educativa, reducir la dedicación a menos de medio tiempo, o dejar la institución (incluida la graduación).